

ANUNCIO CONVOCATORIA DE LICITACIÓN SUMARIO

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
- b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.
- c) Número de expediente: P.N.C.P. 1/16

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro de productos de laboratorio para la realización de un proyecto de investigación.
- c) Lotes: SI
 - Lote 1: Material para la realización de Determinación de IgE total
 - Lote 2: Material para la realización de Determinación de IgE específica a clara de huevo, ovoalbúmina y ovomucoide.
 - Lote 3: Material para la realización de Determinación de IgG₄ específica a clara de huevo, ovoalbúmina y ovomucoide.
 - Lote 4: Kit para la determinación múltiple de IgE específica frente a alérgenos individuales mediante la técnica de microarray.
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 38000000-5.
- e) Compra pública innovadora: Sí No
Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
 Compra pública precomercial (CPP)

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado.
- c) Forma: con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación

Tipo de presupuesto: máximo estimado

Lote 1: Material para la realización de Determinación de IgE total

Dado que el material a suministrar será el necesario para la realización de un número estimado máximo de 30 determinaciones de IgE total, el importe máximo a abonar (sin IVA) se establece en 9,3 euros por el material necesario para la realización de cada una de las determinaciones efectivas (es decir, descontados requisitos de calibración y control) para la cual se vayan haciendo los pedidos.

A tal efecto el presupuesto máximo de licitación para este lote será el siguiente:

Presupuesto máximo: 337,59 euros (IVA incluido)

Base imponible: 279 euros

Importe del I.V.A (21%): 58,59 euros

Lote 2: Material para la realización de Determinación de IgE específica a clara de huevo, ovoalbúmina y ovomucoide.

Dado que el material a suministrar será el necesario para la realización de un número estimado máximo de 90 determinaciones de IgE específica (30 para cada alérgeno), el importe máximo a abonar (sin IVA) se establece en 9,3 euros por el material necesario para la realización de cada una de las determinaciones efectivas (es decir, descontados requisitos de calibración y control) para la cual se vayan haciendo los pedidos.

A tal efecto el presupuesto máximo de licitación para este lote será el siguiente:

Presupuesto máximo: 1.012,77 euros (IVA incluido)

Base imponible: 837 euros

Importe del I.V.A. (21%): 175,77 euros

Lote 3: Material para la realización de Determinación de IgG₄ específica a clara de huevo, ovoalbúmina y ovomucoide.

Dado que el material a suministrar será el necesario para la realización de un número estimado máximo de 1800 determinaciones de IgG₄ específica (600 para cada alérgeno), el importe máximo a abonar (sin IVA) se establece en 13,9 euros por el material necesario para la realización de cada una de las determinaciones efectivas (es decir, descontados requisitos de calibración y control) para la cual se vayan haciendo los pedidos.

A tal efecto el presupuesto máximo de licitación para este lote será el siguiente:

Presupuesto máximo: 30.274,20 euros (IVA incluido)

Base imponible: 25.020 euros

Importe del I.V.A. (21%): 5254,20 euros

Lote 4: Kit para la determinación múltiple de IgE específica frente a alérgenos individuales mediante la técnica de microarray.

Dado que el material a suministrar será el necesario para la realización de un número estimado máximo de 420 tests, el importe máximo a abonar se establece en 100 euros (sin IVA) por el material necesario para la realización de cada uno de los test para los cuales se vayan haciendo los pedidos.

A tal efecto el presupuesto máximo de licitación para este lote será el siguiente:

Presupuesto total máximo: 50.820 euros (IVA incluido)

Base imponible: 42.000 euros

Importe del I.V.A. (21%): 8.820 euros

El contrato estará remunerado íntegramente con cargo a la ayuda concedida por el Instituto de Salud Carlos III en el marco de la Convocatoria correspondiente al año 2011 de concesión de ayudas de la Acción Estratégica de Salud, en el marco del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 correspondiente al Subprograma de Proyectos de Investigación en Salud (Resolución de 11 de febrero de 2011 de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III- BOE nº 45).

La ayuda del Instituto de Salud Carlos III se encuentra cofinanciada por FEDER, Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento (2007-2013), de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión.

5. Duración del contrato:

Desde la firma del contrato hasta el 30 de junio de 2016

6. Garantía provisional: No procede

7. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico Universitario San Carlos, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:30 horas.
- b) Domicilio: c/Prof. Martín Lagos, s/n, 28040 Madrid.
- c) Teléfono: 91 330 37 93
- d) Fax: 91 330 35 15
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 días antes de la fecha límite para la prestación de las solicitudes de participación.

7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional-criterios objetivos de selección: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde la publicación del anuncio en el portal de contratación pública de la Comunidad de Madrid (perfil del contratante).
- b) Documentación a presentar: la especificada en el pliego.
- c) Lugar de presentación y horario: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos: c/. Prof. Martín Lagos, s/n, 4ª Sur, 28040 Madrid, en el horario indicado en el apartado 6 a).

9. En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.madrid.org/contratospublicos y www.idissc.org. Asimismo los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán disponibles en la Secretaría de la Fundación (fuinvest.hcsc@salud.madrid.org / teléfono: 91 330 37 93).

En Madrid, 10 de marzo de 2016

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN
PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS**



Fdo.: D. José Francisco Soto Bonel
Presidente de la Fundación

Fdo.: D. Antonio Portolés Pérez
Director de la Fundación

